

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ELITERISK CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 12 días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las 9 horas, se reúnen en el domicilio de la compañía ubicado en Quito, calle Inglaterra N32-113 y Av. Mariana de Jesús, se reúnen los Socios de la Compañía **ELITERISK CIA. LTDA.** y se procede a dejar constancia de los Socios que se hallan presentes y que representan el 100% del capital social de la Compañía, conforme el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
REVELO MARCONI PABLO ALEXANDER	US\$ 220,00	40	55%
TOTAL	US\$ 220,00	40	55%

Los Socios resuelven instalarse en la Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presentes el 100% del capital social suscrito, acuerdan tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2019**
- 2. Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio fiscal 2019.**
- 3. Resolver sobre el tratamiento del resultado del ejercicio fiscal 2019.**

Preside la reunión la Socia de la Compañía, el señor PABLO REVELO, en calidad de Presidente de la Junta y actúa como secretario de igual forma; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la señora Presidente, quien convoca a que se trate el orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra la Presidente de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2019.

Una vez leídos los informes, la Presidente pone los documentos a consideración de los Socios, quienes proceden a aprobarlos de inmediato. Se ordena que los mismos se incorporen al Expediente de esta Acta.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto y parte de los Socios, y el Secretario proclama los resultados: 400 votos a favor de aprobar la moción presentada, y cero votos contra, cero votos en blanco y cero abstenciones.

2. Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio fiscal 2019.

Toma la palabra la Presidente de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2019. Una vez leídos los documentos, la Presidente pone los documentos a consideración de los Socios, quienes proceden a votarlos de inmediato. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los Socios y el Secretario proclama los resultados: 400 votos a favor de aprobar la moción presentada, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones.

3. Resolver sobre el tratamiento del resultado del ejercicio fiscal 2019.

La Gerente General informa a la Compañía acerca del resultado del ejercicio 2019, en el cual no existió resultados debido a que la Compañía no generó ingresos y gastos en el año.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los Socios y el Secretario proclama los resultados: 400 votos a favor de aprobar la moción presentada, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones.

Siendo las 10 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



**REVELO MARCONI PABLO ALEXANDER
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO**



**REVELO MARCONI PABLO ALEXANDER
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO**